

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea
En 4.ª 0'10 . . .

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN
que comience la suscripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

Siempre lo mismo

Ya tendrán conocimiento nuestros lectores del acto realizado en Sevilla por el partido conservador y un número considerable de personas independientes al realizar un consolador espectáculo de contra protestas, a raíz del mitin radical celebrado en el teatro Esclava de aquella población.

«La Correspondencia de España» da cuenta del acto realizado, en el siguiente telegrama.

«Para contrarrestar el efecto de la manifestación y mitin radicales, los conservadores de Sevilla han realizado un acto de verdadera importancia.

«Desde primera hora, personas alicionadas de nuestra sociedad acudieron a la Capitanía General, limitándose a dejar su tarjeta.

«La noticia de este proceder de los conservadores se hizo pública bien pronto, y gran número de personas secundaron la iniciativa.

«Comerciantes, industriales, banqueros, propietarios, acudieron a la Capitanía General para realizar esta silenciosa, pero elocuente contraprotesta, que es como la expresión de lo que sienten los elementos de orden de Sevilla.

«No puede decirse que el acto haya sido cosa exclusiva de los afiliados al partido conservador, pues pudieran citar centenares de nombres de personas independientes, que ocupan elevada posición en nuestra sociedad, y que se han adherido, sin necesidad de excitaciones, a la contraprotesta.

«El hecho de haberse escogido para depositar las tarjetas la Capitanía General, tiene una doble significación que da al acto de los elementos de orden mayor importancia.

«El número de tarjetas recogidas es enorme.»

Por el telegrama que antecede y por el periódico que lo inserta se podrá juzgar de la importancia del acto celebrado.

Pues apesar de eso, «El Liberal» de Sevilla, organillo del trust, protesta de esa manifestación importantísima celebrada por los elementos de orden de la hermosa Sevilla y se extraña haciendo consideraciones mal intencionadas, de que se eligiera la Capitanía general como sitio para dejar tarjetas.

No nos extraña la excitación del periódico «sevillano». Cumples el pie de la letra su lema democrático, según ahora es la democracia, según nos la mandan de Europa. Los radicales que protestan, que celebran mitin, que pidan cuanto se les ocurra. Los que no sean de ellos, ni pueden hablar, ni realizar actos de ningún género. Esa es la libertad de que alardean.

El acto realizado en Sevilla por los elementos de orden, ha revestido extraordinaria importancia.

Después del mitin radical donde entre gritos espantosos hablaron los salvadores de España usando la oratoria ya conocida, aquella manifestación silenciosa, sin un grito; aquella manifestación en la que figuraban todas las clases sociales que depositaban sus tarjetas en la Capitanía general, hizo que el mitin de los radicales, fuera un fracaso.

Y esta es la verdadera madre del cordero. Lo que al «Liberal» de Sevilla le ha molestado, es que la contraprotesta realizada en silencio ha sido muchísimo más importante que el mitin celebrado entre una tribu de gitanos.

Estos «liberales» del trust, siempre los mismos.

PELÍCULAS

A pesar de que Alba gobierna a la Europea. Cosa difícil porque a los señores no hay quien los gobierne.

A pesar de que don Santiago de los Rios es un monstruo en eso de gobernar siquiera por haber sido Ministro de Marina, si que fugaz.

A pesar de todo, ó Alba es más pardillo que cualquier otro valleciano, ó somos más desgraciados que don Bernabé con sus aspiraciones.

Si señor, el telégrafo llega cada día más tarde a los periódicos y no podemos enterar al público de muchas cosas que deben pasar por el mundo.

Si esto es la europea preferimos que nos gobiernen a lo guatemalteco y así será más tolerable que nos la den con el látigo.

¿O es que la europea no empieza hasta que Santiago el Marino pase de ama de llaves a ser amo de casa. De la casa de la bola, eh?

En París donde todo es emoción y sorpresa, las vitrioladoras están convirtiéndose en una verdadera plaga. Raro es el día que no se registra un caso de «caballero vitriolado». Tal se va poniendo la cosa que van a llegar a desterrar de aquella gran ciudad las aventuras amorosas.

En Londres, donde todo es cataplasmático y frigorífico, también se han dedicado las señoras a lanzar flechazos de vitriolo sobre sus convecinos. Y todo, ¿por qué? Por el voto.

Las mujeres se han empeñado en tener voto, como podían haber hecho hincapién tener otra cosa cualquiera.

Tanto en París como en Londres, las autoridades están que no saben lo que hacer con las señoras. Les han castigado, han tomado todo género de medidas, pero lejos de reducirse se multiplican las «vitrioladoras». El caso es grave.

Siempre, sean ó no vitrioladoras, se salen con la suya las señoras.

Si en su desgracia por tu mal cayeras, ya sabes, gran señor, la que te espera.

Dejad sus «corazonas» si no queréis tener graves cuestiones.

Si quieres vivir bien la lengua ten.

Desde el Ornitorinco hasta el Mulayo raro es el que no cuenta lo que escucha.

Aquel que gobernase un organismo no debe hablar más que consigo mismo.

Hay quien por darse pisto de enterado revienta con su charla al más pintado.

Si quieres gobernar a la Europea no te franques con nadie, sea quien sea.

SOFOGLES.

VENCIDO

(CUENTO)

Muchos «hoy de lucha» llevaba Ernesto. Entusiasta de la literatura, a ella había dedicado todas las energías de su juventud; sus producciones eran tantas, que no hubiesen bastado para coleccionarlas diez gruesos tomos atiborrados de menuda letra; en todo lo que escribía resaltaba la originalidad y la brillantez de estilo, pero tan enterado a improbo trabajo, le resultaba completamente estéril. En vano acudía a las empresas editoriales; lastimosamente malgastó el tiempo visitando las redacciones de los periódicos; tropezaba con un poderoso obstáculo: que no era conocido, que no era de los consagrados, de los favorecidos por la fortuna. Sin embargo, anhelante, febril, incansable, largo tiempo acariciaba



EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS

DE LOS SEÑORES

DON FRANCISCO ASENSIO Y FERRANDIZ

Y DE SU ESPOSA

Doña Beatriz Herrero de la Peña

Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado mañana 5, celebrándose misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en el templo de Madres Capuchinas.

SUS HIJOS,

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas, asistan a alguno de dichos actos, y pidan a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 4 de Noviembre de 1909.

El Obispo de Cartagena tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada Padre Nuestro, ó una de medad ó caridad que practiquen en el supragio de dichos señores.

la idea de un porvenir digno de mercaderes; hasta que un día la conciencia le dijo que aquello no podía prolongarse; sus obligaciones eran sagradas; tenía una mujer con quien le estrechaban los fuertes lazos del amor y del matrimonio; tenía un hijo, preciosa criatura que apenas contaba cuatro años, y estos seres no podían alimentarse de ilusiones, de positivas honras y de pura castiza. Necesitaban pan y con qué comerlo.

Cuando Ernesto rumiaba estas consideraciones, era precisamente el crítico momento en que el hambre implacable y apremiante se declaraba desde absoluta de su hogar. La hora de la desesperación había sonado. ¡Qué angustia! ¡Qué sufrimientos tan crueles! Su esposa, su hijo, desfallecidos, silenciosos, lo miraban de un modo suplicante, y él creía ver en aquellas miradas destellos recriminatorios, algo pidiéndole estrecha cuenta de su conducta. Huyó de la presencia de los seres queridos, y ofuscado, casi loco, encerróse en el gabinete donde tenía por costumbre dedicarse al trabajo. Allí meditó: allí pudo disminuir su inquietud; pensó primero en hacer un último esfuerzo, por ser una vez más el fruto de su inteligencia le sería factible resolver el problema. Pronto desechó tal propósito. ¿Para qué hacer aquello? ¿Para sufrir un desengaño más? No; había que dar por muertas todas las ilusiones; la senda donde él soñó encontrar flores y sólo hallaba espinas, tenía que abandonarlas aunque en la huida quedara destrozado un corazón.

Ernesto pasó por una crisis en que su cerebro sufrió la mortificación de perversas intenciones, más a la postre, dibujóse un rictus doloroso en sus labios, al mismo tiempo que en su fuero interno una voz exclamaba: ¡Hay que ser hombre! ¡Y que ser hombre!

Y en efecto; el escritor, nerviosamente, puso en desorden los papeles que sobre una mesa descansaban en harinamiento formidable. Tomó uno; otro y otro después; así os fué repasando todos; en aquellas cartillas llenas de olivo y amarillentas, estaba trazada de mano maestra su obra fecunda; los primeros cantos de su juventud rebosantes de amor y de esperanza; los cuentos y novelas a que había dado

fin muy recientemente, y en los que resultaba una observación profunda de la vida. Todavía vaciló un momento a aquel ser enanorado de un ideal para él imposible, pero ejerciendo una fuerza dominante sobre su voluntad rehuía, comenzó a poner en práctica el plan que en aquella situación anómala concebiera.

Bien pronto los enmohecidos legajos quedaron reducidos a trozos infinitesimales. Ernesto muy en contra de sus deseos, por la indiferencia de los hombres, se veía obligado a destruir lo que tantos sinsabores y tantas vigiliass le costaba; y lo destruía para no acordarse más de ello. Era necesario luchar de nuevo, adoptando otros medios para procurarse el dinero necesario.

El escritor lanzó una última mirada al montón informe de papeles destruidos y decidió encaminarse a la calle.

Ya no fué en busca de empresas editoriales y periodísticas; penetró en las oficinas, en los almacenes, en las fabricas. ¡Maldición! A todas partes llegó tarde: no le necesitaban.

Nuevas tinieblas oscurecieron la inteligencia del infeliz varón, y anduvo errante, sin orientación, entregado a la inconsciencia.

Encontróse en una calle donde varios hombres se dedicaban a sudados trabajos corporales en las obras de urbanización de la ciudad. Detuvo sus pasos, meditó brevemente y con resolución dirigióse al grupo que formaban los obreros.

«¿Y el capataz?» preguntóle a uno de ellos.

«Servidor de V;» dijo adelantándose un hombre de aspecto ordinario;

«Yo quiero trabajar» agregó rotundamente Ernesto.

El capataz le envolvió en una mirada inquisidora, hizo un movimiento negativo con la cabeza y de sus labios se escaparon estas palabras:

«Caballero: el aspecto distinguido de V., su delicada contestura física, es una recomendación poco favorable. V. no sirve para estas fatigosas tareas; no puedo admitirle.

Era la última prueba, la última gota del cáliz de la amargura, que tenía que apurar el que caía de las

más altas cumbres del ensueño y del idealismo.

Al anochecer de aquel infamante día, Ernesto tornó a su hogar y halló a los seres queridos como los dejara; desfallecidos, silenciosos, con la mirada suplicante.

Y él, callado también, como temeroso de interrumpir aquel silencio solemne, dejó caer un pan en el hald de su esposa. Esta se atrevió a preguntar:

«¿Cómo le has adquirido?»

Ernesto bajó los ojos y con voz apagada por la emoción contestó: «Pidiéndolo limosnal»

Volvió a reinar el silencio sólo interrumpido por entrecortados sollozos, y aquellos seres obedeciendo a un impulso irresistible, devoraron el pan bañado con amargas y abundantes lágrimas.

FRANCISCO SASTRE MORENO

POLITIQUEO

«Y de dimisiones ¿qué?»

«Pues de dimisiones ¡Nada!»

«Pero ¿es cierto que las han pedido?»

«¡Ya lo creo!»

«Y los interesados ¿qué han dicho?»

«Nada.»

«Es decir, que han hablado con la elocuencia del silencio ¿eh?»

«No sé si habrán hablado ó no; pero me parece que los hechos están diciendo que las otras no se abren con la persuasión.»

«¿Y qué ocurrirá?»

«Hombre el porvenir nadie lo ha visto; además que el papel de profeta anda algo desacreditado.»

«¿Por qué?»

«Porque el hombre propone...»

«Pero hay veces que se sale con la suya...»

«Mencas cuandome intente su despropósito.»

«Bueno. ¿Tienes alguna noticia política que merezca la pena?»

«Todas las que tengo son negativas.»

«¡Hombre! ¿pueden decirse?»

«Ya lo creo. Una que NO se admite a los de la familia a libre plática.»

«¿Hay más?»

«Si, que NO vienen las credenciales.»

«Contra a.»

«Que el terreno NO está abonado para los temporeros.»

«¿Qué más?»

«Que el melón NO está empezado, ni se sabe como empezará.»

«Pero ¿se empezará?»

«Si hemos de dar crédito a lo que dicen; «no quedará piedra sobre piedra.»

«Siempre se desajera.»

«Eso creo yo; pero, chico, si los ojos del mundo está abocado a un cataclismo.»

«Y ¿es verdad que se ha tomado por asalto ciertos despachos para que nadie pueda hablar con la franqueza que el caso requiere.»

«No sé; pero no me extrañaría: Las disensiones de familia son las más difíciles de calmar.»

«¿Harán algo las buenas mediaciones?»

«Lo que han hecho otras veces...»

«Pues me han dicho que hay un mediador ¿Sabes tú si está enterado del pleito trascendental que se ventila?»

«¡Ya lo creo! Des almuerzos: uno con cada rama, le pusieron al corriente.»

«¿De qué lado caerán las penas?»

«Preguntalo a los que constituyen la guardia.»

«Chico, cualquiera diría que se trataba de un secuestro.»

«No tanto, hombre, no tanto. En primer lugar que no se prestaría el interesado y en segundo que para conocer a los unos y a los otros bastan unos cuantos días.»

«De modo que tú crees...»

«Yo no creo, en tratándose de política liberal: el tiempo hablará.»

«Pues ya veremos.»

VOZ DE SINCERIDAD

Una Carta del Sr. López Ballesteros

Al dejar el cargo de gobernador de Sevilla don Luis López Ballesteros, director de «El Imparcial» durante la anterior situación liberal, dirigió una carta, que fué comentadísima, al director de «El Liberal» de Sevilla, don Alfredo Murga, exponiendo las razones que le impulsaban a abandonar aquel puesto.

Hoy, que vuelve, con general aplauso, a desempeñar el mismo cargo el Sr. López Ballesteros, parecemos oportuno reproducir algunos párrafos de aquella carta, escrita sin duda, en un momento de gran sinceridad.

Decía el Sr. López Ballesteros:

«Ha adquirido en los tres gobiernos que he desempeñado—Málaga, Cádiz y Sevilla—un convencimiento bastante triste. Mientras la autoridad del gobernador no sea más que una sombra de la autoridad medianamente apoyada por los «gobiernos» vicinarios a su vez de un régimen provincial que se levanta sobre los cimientos del caudillesmo; mientras los gobernadores tengan por brazo un instituto, digno por su historia y sus servicios de todos los respetos, pero ambigüamente subordinado, por contradicciones de su reglamento a la autoridad civil, é inclinándose siempre a ver los jefes que ellos llaman naturales en los que ostentan jerarquías de la Milicia; mientras exista un Cuerpo de Policía retribuido de tal manera que el castigo de la moralidad sea casi inhumano y cruel (y yo he sido cruel é inhumano); y mientras la paellón de los adversarios no tengan un límite en la fuerza coercitiva de la propia educación, ya que no de la justicia y puedan impunemente acuciarse sobre la persona y los actos del primer funcionario civil de la provincia las calumnias más sucias y cobardes, ó una crítica que se levanta sistemáticamente sobre la

Agua de Colonia al perfume de Azahar-3 ptas. litro.- PERFUMERÍA MORELL

Injuria ó sobre el ridículo; mientras que alardean de democracia, pidiendo la supremacía del Poder civil pisotean insultan y desdibujan al que lo representa teniendo en cambio buen cuidado de guardar prudentemente todos los respetos, que merecen á otros elementos nacionales; mientras se pueda dar el caso que—clama al cielo—de que se exige á una autoridad con estrepito de algarada la represión de inmundicia, victorias ó delitos que no caen bajo su jurisdicción y cuya denuncia se le presenta quien debe haberse hurgado en cambio, á decir, á quien sin obligación ha luchado, ha protestado ante la opinión, ante el gobierno, ante el Rey mismo; mientras, en suma, los gobernadores civiles no sean más que unos espíritus diabólicos sin fuerza moral, sin medios á su alcance mendigos con bastón de mando y con lacayos galoneados de oro, cuya brillante estofa fué tejida por los insomnios de la vida noctámbula en todas las bajas complicadas del vicio; mientras esto suceda...

Mientras esto sucede, amigo Murga, no es evitable ser gobernador civil. Yo no lo seré nunca más: están tranquilos los que al dar me adiós, me dicen que no vuelva.

No, no volveré. No quiero que nadie tenga derecho á venderme una licencia de honradez que jamás he necesitado.

No volveré á ser gobernador, porque no quiero que se escamotee, que se tuya que, que se embadurne mi humilde personalidad, como se embadurnaba la cara de un payaso, para desfigurar su rostro, con la ridícula careta de albayalde.

No, amigo Murga; no volveré á ser gobernador, ni de Sevilla ni de ninguna parte. Así nadie tendrá derecho á cambiarme, á difamarme á su antojo.

En honor al anterior Gobierno, habrá que reconocer que han desaparecido muchas de las deficiencias que señalaba en su carta el Sr. López Ballesteros.

La autoridad del gobernador se ha robustecido; el caciquismo ha experimentado grave quebranto; la Policía se ha mejorado considerablemente... No; yo no son los gobernadores civiles «pobres diablos», «mendigos con bastón de mando», que viven de las bajas complicadas del vicio.

Aquella fuente inmorale de ingresos ha desaparecido, gracias al Gobierno conservador del señor Maura.

Antes el gobierno civil de Sevilla figuraba en el Presupuesto con las siguientes partidas:

Sueldo del gobernador 10.000 pesetas. Material 4 750 ídem. Total 14 750 ídem.

Hoy figura esta otra consignación: Sueldo del gobernador 12.500 pesetas. Gastos de representación diez mil ídem. Total 22.500 ídem.

TRIBUNALES

Continuación de una vista

Ayer y á la hora anunciada continuó la vista seguida contra Francisco Luete, por homicidio, y de que dimos cuenta.

El fiscal señor Fallu hizo uso de la palabra para sostener sus conclusiones, empezando por el análisis de la prueba que, á su entender, vería á demostrar que procesado é interfecto se acometieron recíprocamente en riña mutuamente aceptada.

En corroboración de su aserto cita las declaraciones del interfecto y su viuda, que no dicen que Francisco fuese acometido por aquél.

Opinándose de la prueba pericial, afirma, que si la infección que produjo la peritonitis fuese debida á la intervención anterior á la facultativa, no desnaturalizaba la índole del hecho, por ser natural que cualquier persona por deber de humanidad preste sus auxilios á un herido.

Combate las conclusiones de la defensa diciendo que no estaba probado el que el procesado obrase en justa y legítima defensa puesto que ningún testigo lo presencié.

Añade que para poder apreciar una circunstancia de exención se exige más pruebas para apreciar una agravante.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo á sus apreciaciones.

El señor Linares empieza su informe, diciendo, que espera un veredicto de inculpabilidad, por creer que los señores del Jurado conocerán el asunto y se habrán convencido de la inocencia del procesado.

Continúa manifestando que de no ser así demostrado está por la prueba pericial que la muerte se brevío por una infección causada por la citada intervención extraña en los primeros momentos.

A este propósito cita un caso análogo en que interviniendo el mismo Fiscal, acusó á un procesado de lesiones graves y no de homicidio.

Pasa á ocuparse de la eximente que alega y basándose en las declaraciones del interfecto deduce que él sería el primero en acometer, aunque manifestaba que no sabía, pues que de haber sido el procesado lo habría dicho.

De las demás declaraciones también saca argumentos en apoyo de su opinión.

Dice que el hecho de resultar herido en la espalda el Francisco, demuestra que este decía al afirmar que al salir huyendo fué alcanzado por su tío.

También se ocupó del informe de los médicos para deducir que habiéndose afirmado que después de herido Manuel, no pudo cesar en las heridas de Francisco, que le había herido antes de ser herido, con lo que también se demuestra la veracidad del procesado.

Con otras consideraciones, termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad, diciendo que no es cierto lo afirmado por el Fiscal de que las eximentes exijan más pruebas que las agravantes sino por el contrario, para afirmar la culpabilidad es para lo que se requiere una prueba más acabada, y espera que el Jurado haga justicia declarando la inocencia de su defendido.

El señor Real, que preside el Tribunal, hizo un breve resumen en el que resaltó una imparcialidad y rectitud á que íbamos estando poco acostumbrados.

Después de deliberar, el Jurado dictó un veredicto de acuerdo con las aspiraciones de la defensa, por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y ordenando que fuese puesto inmediatamente en libertad.

En la Sección segunda y ante el Jurado de Caravaca ha empezado á verse otra causa por homicidio de la que daremos cuenta á nuestros lectores.

T.

Declaraciones de Moret

(POR TELEGRAMA) 3—A las 3'15 t. (Recibido con retraso)

Hoy hemos hablado con el señor Moret.

Dijo que el Gobierno está deseoso de restablecer las garantías en Cataluña.

Solo espera para esto los informes de Weyler y Suárez Inclán.

Nos ha dicho también el jefe del Gobierno que terminó el nombramiento de gobernadores.

Le falta únicamente acopiarlos á algunas provincias.

Nos habló de la interviú de Don Alfonso que ha publicado «L'Journal», de París, y que ha sido teleografiada á los periódicos de España.

Ha dicho que es cierta; pero hubo abuso en el corresponsal, dando carácter de interviú á las frases dichas por el Rey en audiencia particular.

DE MELILLA

(Por Telegrafo) 3—A las 3'15 t. (Recibido con retraso)

En la plaza y en los campamentos hay tranquilidad completa. Ha regresado Tovar con su cuartel general, el batallón de Talavera, y el escuadrón de Treviño.

De Nador regresaron otras fuerzas. Mañana reg esarán más. No son necesarias en aquella posición.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEGRAMA) 3—A las 3'15 t. (Recibido con retraso)

El ministro de la Guerra ha firmado el siguiente nombramiento: Para el mando de los Cazadores de Talavera, al coronel don Luis Chapado.

FIRMA DE MARINA

(POR TELEGRAMA) 3—A las 3'15 t. (Recibido con retraso)

De Marina se han firmado las siguientes disposiciones: Cese del cargo de Inspector de Sanidad á don Angel Fernández Caro.

Id. del jefe de servicios sanitarios por encargarse de la dirección del cuerpo á don José Devos.

Nombrando para esta vacante á don Andrés Medina.

Además se han firmado varios ascensos.

Por el ministerio se interesa la construcción de cañoneros antes que la de torpederos, por precisarse para la vigilancia de la costa y represión del contrabando.

El Tenorio del poder

Como es costumbre ya antigua que en el legado el actual mes se representa el «Tenorio» en toda España á la vez, hay quien dice y lo asegura, que los prohombres también van á actuar representando el «Tenorio» del poder. Y hay quien ya ha distribuido á cada cual su papel, resultando este reparto que yo creo que está bien: Los papeles de Don Juan los hará el señor Moret, y á la nación se le asigna la parte de doña Inés,

y hará de don Luis cualquiera con tal que no sea Casat, el cual tendría un apuro si le obligasen á hacer que aprendiera más relatos que aquellos que de una vez se aprendió ya para siempre, con el objeto de que los soltase en todas partes siempre mal ó siempre bien, lo mismo en la posición que en los bancos del poder. Y como Alba lleva cartas cuando hay crisis, será él el que haga el papel de Chuti.

De otros papeles no sé quienes son los encargados: pero basta con los tres para formarse ya idea de lo que pueden hacer.

Yo ya me estoy figurando que al ir á empezar Moret dirá, escribiendo la carta como don Juan á su Inés:—«cual grita á esos malditos del trust, mal rayo les parta si en concluyendo esta sarta no pagan caros sus gritos. (La sarta, creo, señores, es la de gobernadores.) Y también yo me figuro que la nación (doña Inés) á su galán arrojado le va dulce á responder:—Ay, don Segis, yo lo imploro de tu hidalga compasión, ó arráncame el corazón ó amame porque te adoro.—Y así por este camino nos endulzará la miel de las ternuras de amores y suspiros de mujer junto al amante rendido que va á llorar á sus pies.

(Que si está bien el «Tenorio» está que ni de chipén, como que puede decir á las derechas Moret:—«No os podréis quejar de mí vosotros ¿á quién maté? Si buena vida os quitó ¡mejor sepultura os di.—Y parodiando la pena que tendrá sin el poder dirá á la nación entonces como don Juan á su Inés: deja que el alma de un triste venga á llorar á tus pies.

CANALEJAS Y MORET

(POR TELEGRAMA) 3—A las 3'15 t. (Recibido con retraso)

Han conferenciado los señores Canalejas y Moret.

Este confirmó que Auñón pone reparos para aceptar el gobierno de Canarias.

Cree el presidente del Consejo que esos reparos desaparecerán cuando se publiquen decretos en sentido descentralizador, que ampliarán sus facultades.

COGNAC OXIGENADO

Los hermanos, Joses

Los generales recién ascendidos

El nuevo general de división don Eduardo Chacón Pedemonte nació el día 22 de Eebrero de 1848. Era general de brigada desde el 22 de Octubre de 1897. En la actualidad desempeñaba el cargo de gobernador militar de Zamora. Está en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de la del Mérito Militar.

Don Mariano Salcedo Perez nació el 26 de Enero de 1850. Era general de brigada desde Febrero de 1900. En la última campaña de Cuba prestó excelentes servicios. En Madrid estuvo mandando una brigada. En la actualidad era gobernador militar de Logroño y jefe de la segunda brigada de la décima división. Está en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo.

Don Antonio López de Haro y Chinchilla, nació el 6 de Noviembre de 1845. En la última guerra de Cuba tomó parte en algunos hechos de armas. Era general de brigada desde 1601. En la actualidad mandaba la segunda brigada de la tercera división, de guarnición en Cádiz. También está en posesión de la cruz de San Hermenegildo.

Los coroneles ascendidos son los Sres. Perera, López de Sola, Aranda (D. Luis y D. Gabino) y Vidal. Don Emilia Perea Abreu nació el 26 de Febrero de 1849 é ingresó en el Ejército en Junio de 1863. Tenía el empleo de coronel desde Enero de 1900, y mandó en Barcelona el regimiento de Infantería de Alcántara.

D. José López de Sola es procedente de la Guardia civil y nació el 27 de Julio de 1850. Ingresó en el Ejército en Agosto de 1864, y era coronel desde Diciembre de 1901.

D. Luis Aranda Mihura nació el 6 de Enero de 1850 é ingresó en el servicio en Diciembre de 1863. Estaba en posesión del empleo de coronel desde Abril de 1902. En la actualidad mandaba la primera media brigada de la primera brigada de cazadores. D. Gabino Aranda Mihura, hermano del anterior, nació el 5 de Diciembre de 1850 é ingresó en el Ejército en Diciembre de 1864. Estaba en posesión del empleo de coronel desde Enero de 1896. Ejerció el cargo de secrete

FOLLETON DE EL TIEMPO (14)

BIBLIOTECA PATRIA, CÉSAR LUJÁN —POR— FELIPE MATHE

dades como habeis sufrido alejados de vuestra patria. Nuestra situación, querida Balbanera, no puede ser más triste. Mi pobre madre, apesar de ser tan animosa, se encuentra bastante delicada y desconfío de que pueda mejorar, pues en medio de tantas privaciones y penas como pasamos es imposible que se fortalezca. Ya sabes tú que á mí no me han de faltar ánimos para trabajar y buscar recursos, pero cada vez encuentro más dificultades. Ayúdame tú, Balbanera, no cen dinero, sino con tus consejos y consejos siempre acertados. Gracias mil por tus envíos, que te agradezco en el alma. ¡Sin ellos qué hubiera sido de nosotras? Adiós, querida mía, te envía un fuerte abrazo tu desgraciada amiga, Reyes.

—Ya ves tú, César—decía Balbanera con lágrimas en los ojos—qué carta tan sentida! Reyes es una criatura angelical; su madre, Soledad, quedó viuda hace dos años: su madre murió sin testar y dejó sus asuntos embrollados, que las pobres han quedado sujetas á una viudedad que es una miseria y apenas tienen para mal comer y pagar la casa en que viven. La pobre Reyes ha querido trabajar para ayudar á su madre, pero ya lo ves, desfallece ante las dificultades que encuentra. Yo las he socorrido varias veces, pero esto no basta para sacarnos de las estrecheces que consumen su vida, ¿No sería ésta una familia modelo para resolver el problema de vivir en Sevilla, bien cuidado y atendido?

—Que me place sobremanera—dijo Luján—y el llanto sobre el difunto. Escribe hoy mismo á esa señorita y le haces la proposición, y señala tú también el precio del hospedaje y dile que busquen una casita bien situada, alegre y sana, que yo adelanto los gastos y me, avengo á todo con tal de salvar de la ruina á esas pobres mujeres. Y que no se te olvide añadir que yo doy muy poco que hacer, y en fin, dile lo que á tí se te ocurra, que de seguro será bueno y dicho con esas palabras sentidas y delicadas que tú encuentras para todo. —Gracias, César, qué bueno eres. Dics te lo pagará! Qué bueno, ni qué berengenas; es egoísmo puro. —Vamos, Cesar, te acompaño á dar una vuelta, dijo Grijalba,

—No quiero que me acompañes, Paco, ahora no es lo mismo que antes: tienes que ir á todas partes con tu mujer—que no te la muerdes, bribón—para eso te has casado. Además, que si yo te secuestrara para pasarnos por esas calles, me tomaría ovejiza Balbanera y eso no me agrada. La compañía de un hombre casado como tú, es peligrosa; es un contagio que es preciso evitar á todo trance para no caer en la misma tentación. —Te permito, César, que te lleves á tu primo—decía riendo Balbanera—porque me mereces absoluta confianza; conque á pasear, que yo me voy también solita por ahí, á ver si hago alguna conquista.

Pocos días después, recibió Luján un aviso, para que se presentara al general Narváez. El ilustre caudillo le recibió con mucho agrado, manifestándole que le estaba sumamente agradecido por la parte activísima que había tomado para contribuir á su triunfo. Que sabía también que como buen militar, había tenido la delicadeza de pedir su separación del servicio, antes de conspirar contra el Regente y que por tanto vería con gusto que volviera á prestar sus servicios en el Ejército, prometándole que si así le determinaba se tardaría en ser promovido á brigadier, ya que le constaba que era un brillante jefe. Luján le contestó con el mayor respeto, que agradecía con toda su alma sus ofrecimientos y el inmerecido concepto que de él tenía, pero que la decisión que había tomado era definitiva y

muy meditada antes de llevarla á cabo; que sin embargo, en todo y por todo estaba dispuesto á servirle como jefe y como amigo. Cuando se enteraron Balbanera y Grijalba, le pusieron de oro y azul por tan incomprensible negativa, pero él estuvo inflexible y repitió lo que ya les tenía dicho, y esto es, que no quería depender de nadie y si estar libre para hacer su santa voluntad. —Allá te las hayas, grandísimo terco, decía Paco; yo que hubiera tenido tanto orgullo en tener un brigadier en mi familia! —Pues hijo mío, contéstale con un coronel retirado, y aun este último empleo se lo debo á una «serpiente», ¿verdad Balbanera? —Debemos la hoja, replicó ella, y dejemos la conversación.

Por fin se recibió la contestación de Reyes, la cual leyeron aquella misma noche. —«Querida Balbanera; decía, ¡Qué alegría tan grande nos has causado tu carta! Al principio tuve miedo—te lo confieso—de que mi madre se opusiera al proyecto que nos propones, pero cuando he concluido su lectura, noté que sonreía maliciosamente. Ya conoces tú lo aficionada que siempre fué á tomario todo á broma así es que no te extrañará la contestación que dió. Mira Reyes, decía; Balbanera, es muy buena y hay que seguir sus consejos al pie de la letra. Además á mí llena de orgullo concebir la vida como patrona de una casa de huéspedes. Ya verás tú que anuncie ponemos en los periódicos:—Doña Soledad Guzmán, viuda de Cendreras, desea un ca-

tario de la subinspección de la segunda región, y en la actualidad mandaba el regimiento de Wad-Rés, con el que estuvo en la calle Mayor, de Madrid, el día del atentado anarquista contra los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

D. Miguel Vidal y Rubí nació el 19 de Diciembre de 1848 é ingreso en el Colegio de Artillería el 1864. Era coronel desde Octubre de 1903. Ha mandado el regimiento de sitio, y en la actualidad desempeñaba el cargo de director de la Academia de Artillería.

D. Victor Garrigó Sevilla nació el 14 de Junio de 1848 é ingreso en el servicio en Enero de 1864. Procede del Arma de Caballería y era coronel desde Enero de 1898. Ha sido jefe del cuarto establecimiento de Remonta.

EXTRACTO de nuestras conferencias

(De la edición anterior) La hora avanzada a que hemos recibido el servicio telegráfico (4 de la mañana), nos obliga a darlo en extracto.

Viaje aplazado

Weyler é Inclán han aplazado su viaje por no circular el rápido.

Poseción

Alba ha dado posesión á los directores de Admón y Correos.

De Marina

Concas despachó con el rey, acordando el traslado de los restos de Cervera al panteón de marinos ilustres.

Se ha ordenado adquirir con urgencia velamen para la "Nautilus".

Las conferencias de la embajada.

Mañana celebra primera conferencia Perez Caballero con Embajada marroquí.

El gobernador del Banco

Ha tomado posesión el nuevo gobernador del Banco.

A la reserva

El viernes pasa á la reserva e contralmirante don Francisco Jiménez Iranzo.

La vacante se amortizará.

Solicitudes

Labra entregó Moret solicitudes pidiendo reapertura escuelas cerradas.

Preso fugado

Fugádose Cárcel limando hierros ventanas, Martínez Bruguero, autor robo Catedral Murcia. Hoy debfa salir empezar condena.

Dimisiones

Algunos directores Universidades han presentado la dimisión al ministro.

Traslado

El gobernador nombrado para Almería ha sido trasladado á Lugo.

El temporal

Castellón marchó compañía actuán ayuda salvamento. Daños Vinaroz enormes. Zaragoza sigue temporal. Ebro aumentado de modo enorme.

En Coruña

Ha sido llamado con urgencia por telégrafo el general Aznar.

El Consejo

El Consejo ha durado dos horas y media. Examinaron cuestiones pendientes sobre situación política, creada actitud conservadores. Moret leyó base decreto resta.

bleciendo toda su integridad la ley de 1877, para la aplicación dentro del texto de los artículos más importantes comprendidos en el proyecto de descentralización administrativa sometidos al Parlamento, en especial las referentes á las facultades de los Ayuntamientos.

Ocupáronse relaciones comerciales extranjero.

Consejo constame tratóse monopolio cerillas.

Varias noticias

Valencia, gobernador anuncia 12 ó 15 legan los reyes.

Tortosa, rayo destruyó fábrica luz eléctrica Rio Seco, arrastró tres personas que se ahogaron.

Jerez, llegaron Soriano y Tapia, Domingo mitin, ningún entusiasmo.

Vinaroz inundación causado ruina campos hogares. Pérdidas creése millón pesetas.

Melilla Marina invitó ths comandante francés, emisarios Sultán.

La prensa trata de criticar que en el Círculo Conservador haya movimiento preparatorio para las próximas elecciones.

Se dice que cuando hablan algo temen.

San Petersburgo descubierta enorme complot. Muchas detenciones.

París comenzó vista Steinhel, desfilando testigos sin incidentes.

Escaso público.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1909

VIERNES V

Santos Zacarías é Isabel, padres del Bautista y Santos Felix presbítero y Eusebio mártir.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En Capuchinas por don Francisco Aserio, esposa y demás difuntos.

Día 6.—En Capuchinas por doña Ana Alcántara Tárraga, su esposo don Leandro Abellan Sanchez é hijas doña Encarnación y doña Antonia.

Los alcaldes

(Por telégrafo) 4.—A las 3'15 m.

(Recibido con retraso)

Es muy probable que comienzen hoy los nombramientos de alcaldes.

Aunque hemos tratado de adquirir la seguridad de esta noticia, no hemos podido conocer su exactitud.

De Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Baterías

4.—A las 3'15 m.

(Recibido con retraso)

Han marchado hacia Zeluán las baterías que han de ser emplazadas en la Alcazaba.

Los ingenieros militares trabajan en el arreglo de los caminos que conducen á Zeluán y que han sufrido grandes desperfectos con las últimas lluvias.

Sembrando

Un gran número de moros que formaban la jarca, han abandonado las armas.

Ahora se dedican tranquilamente á las operaciones de la siembra.

DE BARCELONA

(Por telégrafo)

Un rumor

4.—A las 3'15 m.

(Recibido con retraso)

Se ha dicho, que en virtud de los trabajos practicados por la policía, se ha descubierto la pista de un anarquista muy peligroso.

Parece ser que el rumor es infundado.

Para la guerra

(Por telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

El general Luque nos ha dicho que hoy salen de Burgos con destino á Melilla, dos baterías completas de cañones Krupp.

Nombramientos de Alcaldes

(Por Telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

Han comenzado á hacerse los nombramientos de alcaldes.

Hasta ahora no se conoce ningún nombre.

Llegaron de provincias muchas dimisiones.

Capilla pública

(Por telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

Hayse ha celebrado capilla pública en palacio.

Ha asistido un numeroso público á las galerías para presenciar el desfile de la Corte.

En la capilla real se ha celebrado el jubileo de las 40 horas.

Día de gala

(Por telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. A. R. el Infante D. Carlos, han vestido de gala las fuerzas de la guarnición.

Noticias locales

Estadística de desinfección

Desinfecciones hechas en el mes de la fecha:

489 prendas de ropas desinfectadas en la estufa.

349 prendas de ropas desinfectadas en la cámara de formol.

21 prendas de ropas desinfectadas en la coladora.

59 desinfecciones domiciliarias.

140 registros de alcantarillas en la vía pública.

14 urinarios.

Enfermedades que han ocasionado la desinfección:

Por viruela, 47.

Por tuberculosis, 2.

Por difteria, 1.

Por fiebre tifoidea, 2.

Por fiebre infecciosa, 1.

Por higiene, 3.

Casos desahucillados, 3.

Total, 59.

Hospital

Ha sido curado en el Hospital de dos contusiones en la cabeza, Rafael Martínez, que á consecuencia de un accidente que padeció, dió una caída en la calle de San Patricio.

Buena curia

La seguridad ha conducido á la inspección á un individuo que debido á la papalina que encima llevaba no pudo dar su nombre.

Viajeros

Para Lobosillo han salido la distinguida señora doña Elena Mesguer viuda de Girón, acompañada de su bellísima hija Teresita.

Los deseamos, un feliz viaje.

Ha llegado á Murcia el excelentísimo señor don Justo Aranz y Butigás.

Sea bien venido.

Oculista notable

Dentro de breves días pasará por esta población, donde permanecerá una corta temporada, hospedándose en el Hotel Universal, el Dr. V. Domínguez Roca, alumno de los hospitales de París, ex ayudante del Dr. X. Galezowski, ex profesor de las clínicas de enfermedades de los ojos del Hospital General de E. de Méjico, etc. etc.

Durante su estancia en esta población, verá enfermos de la vista todos los días de once á una en dicho Hotel.

B. L. M.

Hemos recibido tanto B. L. M. del nuevo gobernador de la provincia don Federico Ordaz y Avelilla anunciándonos su toma de posesión y ofreciéndonos para cuanto redunde en beneficio de los intereses morales y materiales de la provincia.

Respondemos gustosos al saludo de la nueva autoridad civil y cuando desde luego que en nosotros tendrá un poderoso auxiliar para conseguir tan laudables fines.

Sea enhorabuena

Por órgano oficial del partido nos hemos enterado, que los testigos de Moratalla salieron últimamente reconocidos á la liberalidad del Sr. Gobernador, porque al recurrir ante su autoridad en demanda de recursos por no haberles satisfecho las dietas la audiencia, los ofreció su casa, no les dió de comer porque no estaba del todo instalado y tampoco pudo por lo visto darles alojamiento, cuando lo calla el colega.

Nos satisfacen muchísimo las corrientes de simpatía, que se está captando la primera autoridad y seguro es que esos rasgos de liberalidad que anima el colega, le han de dar impercedero recuerdo.

Mujer quemada

Dicen de Alcantarilla que en dicho pueblo ha perecido quemada una mujer de alguna edad, madre de unos apellidados los Sevillas.

No se sabe como ocurrió la desgracia pues cuando acudieron á la casa estaba ya muerta la pobre mujer.

Onomástico

Hoy han celebrado sus días nuestros estimados amigos don Carlos Marín Blanco, don Carlos Gil de Pareja, don Carlos Alberto, don Carlos Soriano Salomón, don Carlos García, don Carlos Martínez, don Carlos Ruiz Faneá.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra.

FUNERALES

(Por telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

En la Iglesia de San Isidro, se han celebrado funerales por el alma de don Carlos de Borbon.

Ha asistido la plana mayor del carlismo.

La Iglesia estaba adornada con colgaduras y profusión de luces.

Consejo de Ministros

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'15 t.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El consejo, ha durado dos horas.

El señor Moret, pronunció un extenso discurso haciendo un resumen de la política interior y exterior.

Hubo extensamente de las cuestiones internacionales, especialmente del problema social en Inglaterra y de la revolución de Grecia.

Se ocupó de la marcha de las operaciones en el Rif, é informó al Monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche disponiendo los detalles del decreto de descentralización, con objeto de restablecer íntegramente la ley municipal de 1877.

Se habló también en Consejo del viaje del Rey de Portugal á Madrid.

El señor Moret, puso á la firma del Rey varios decretos que se los reservó á la salida.

Cumplimentando al Rey

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'15 t.

Ha cumplimentado á S. M. el Rey, el ministro de Marina señor Concas, acompañado de su esposa.

También estuvo en Palacio á despedirse del Rey el señor Suarez Inclán.

A Barcelona

(Por telégrafo)

4.—A las 3'15 t.

En el expreso de hoy salen para Barcelona el capitán general de Cataluña don Veleriano Weyler y el Gobernador civil de aquella provincia, señor Suarez Inclán.

TOMA DE POSESIÓN

(POR TELÉGRAFO)

4.—A las 3'15 t.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos, el Director general de Registros señor Laserna y el Subsecretario de Instrucción, señor Montero Villegas.

¿Dimiten los alcaldes?

El periódico ministerial de los liberales de esta capital dedica ayer un artículo del corte de todos los suyos, á indignarse porque supone que los alcaldes de esta provincia, no han de prestarse á facilitar al Gobierno sus dimisiones.

Según el artículo 63 de la vigente Ley municipal, la investidura de alcalde es obligatoria, y el partido conservador, por medio de su ilustre jefe, fijó definitivamente su criterio sobre este punto al declarar que los alcaldes de Real Orden podían ser removidos, doctrina legal que defendió el Gobierno del señor Maura y que fué combatida rudamente por los señores de la oposición.

«El Imparcial», hoy periódico ministerial, decía recientemente en un artículo de fondo que había sido un inaudito escándalo en el anterior Gobierno «la sustitución de los alcaldes sacrificados en aras de la teoría novísima de que eran funcionarios de confianza. Y que tal enormidad era sostenida con la habitual frescura por el ministro de la Gobernación.»

Lo cual no obsta para que el también ministerial «Heraldo de Madrid» haya escrito dos días después: «No creemos aventurados asegurar que el actual Gobierno se dispone á hacer uso de las facultades que le confiere la ley municipal para designar los alcaldes entre aquellos concejales de que se componen las respectivas corporaciones.»

Con que, á decidirse. O la doctrina legal del Gobierno conservador es la verdadera, y lo de la enormidad y la frescura lo tiene que aplicar el Gobierno y sus defensores, á su propia inconsecuencia, ó tememos que quedar en que ha de rechazarse la teoría novísima de que el cargo de alcaldes es de confianza: y no siéndolo, ¿qué derecho tiene el Gobierno liberal á demandar facilidades de quienes fueron combatidos por él empleando procedimientos capaces de romper la ponderación y la digna correspondencia de los partidos de gobierno.»

La teoría liberal fué la contenida en las palabras copiadas de «El Imparcial»: la teoría conservadora es que el cargo debe ejercerse mientras el Gobierno no acuerda la remoción de los alcaldes de Real Orden y más en Ayuntamientos donde si el Gobierno no hubiera usado de su facultad de nombrar, la mayoría habría hecho la misma elección.

Analizado esto, aun en todo caso para averiguar definitivamente el aludido periódico local si por continuar á la caída de un Gobierno pierden los alcaldes sus prestigios, su dignidad y su decoro, puede dirigirse á su amigo y correligionario el muy estimable exalcalde D. Teodoro Danio, que á la caída del Gobierno liberal siguió empuñando la vara algunos meses de Gobierno conservador.

Díganlo todos los alcaldes liberales, algunos de ellos como los del distrito de Cieza y Yecla, que recibieron orden expresa de sus jefes de no dimitir y que continuaron en sus puestos á pesar de las elecciones.

Aparte de esto no es corriente que dimitan los presidentes de la Diputación: baste recordar que D. Emilio López Palacios, ú timo para quien tan agrias censuras tuvo el diputado liberal Sr. Zamora, continuó al frente de la Corporación hasta el término de la vida legal de aquella, y por cierto habiendo dicho antes y después de cesar en el cargo que debió mucho mayor auxilio al gobernador conservador que á sus amigos.

Palacio luminoso

J. M. NUBESA (de la noche) Zúñiga

Que y varietés. Sección desde las siete.

De modo, que por respeto á las personas y tributo debido á los que dejaron de existir, no repetimos esas frases que lanza ese periódico, pero que él mismo deja grabadas como indeleble estigma sobre sus mismos amigos.

De Justicia

Que es triste, muy triste lo que pasa en la Diputación y en el Ayuntamiento, no cabe dudarlo.

Esos modestísimos empleados que viven exclusivamente de los sueldos que con el sudor de su frente y con su honrado trabajo se gana, tienen derecho á cobrar ¿quién lo duda? Es derecho santo á la vida. Es de justicia.

Quienes defiendan el derecho de esos empleados, á su lado nos tendrán decididos. Ahora bien; al hacer el estudio de este estado de cosas, es preciso desprenderse de todo apasionamiento, es necesario apartarse de todo prejuicio, precisa abrir los ojos á la justicia.

Valerse de esta situación para arrojar cargos y más cargos contra los actuales presidentes de la Diputación y Alcalde, cuando ellos fueran los únicos responsables de lo que sucede, no es lo justo.

¿Es nuevo lo de la Diputación? Pues qué, en época liberal, no eran los años para los empleados de esa casa, de cinco meses cobrables? ¿Ha habido algún Alcalde liberal que pagara el contingente provincial, como los señores Ruiz Hidalgo y Díez Vicente? ¿Se han olvidado los discursos del dioutra lo provincial liberal señor Zamora, cuando explicaba su retirada de la Diputación porque no podía ver con tranquilidad el estado horroroso de las casas de Beneficencia, en época liberal? ¿No se recuerdan los lamentos del que fué presidente de la Diputación, señor López Palacios, contra el Alcalde liberal de aquél entonces que no llegó á ingresar en todo el periodo de su mandato ni la mitad de lo que ahora se ingresa?

Pues si todo esto es cierto, si todo esto es tan reciente que no puede olvidarse, si se sabe que las casas de Beneficencia están hoy mejor que nunca gracias á los Ayuntamientos conservadores y á las Juntas protectoras creadas por los conservadores, ¿á qué viene atribuir exclusivamente por apasionamiento político, los males que existan á personas cuya gestión solo ha sido digna de aplausos?

El hacer eso, es empuñarse una campaña que podía ser buena y á la que todos prestaríamos nuestro concurso.

Y vamos al caso concreto de don Manuel Andreu.

El actual Alcalde, ha abonado en dos veces, tres mensualidades á dicho señor. Mensualidad y media al propio interesado la única vez que ha visitado el despacho de la Alcaldía y otra mensualidad y media á la esposa del señor Andreu.

Es decir, que en el tiempo que es Alcalde el señor Díez Vicente le han abonado tres mensualidades, á más de un socorro de 25 pesetas de su bolsillo particular.

¿Que apesar de eso se le adeudan otras mensualidades?

Conformes, pero todo el mundo sabe y nosotros lo hemos dicho varias veces, que no aparece clara la disposición, que ordenaba el pago de estos haberes.

De justicia es pues reconocer que los Alcaldes conservadores en el tiempo que han estado al frente de la Alcaldía, y con especialidad el que actualmente lo desempeña han oído la voz de la justicia y la de la caridad.

FABRICA DE ANISADOS, FIGONES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO-----Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd. nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LANSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Preços especiales para médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Justín.—MURCIA

LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar siquie... Se venden á peceza el ciento en la imprenta de este periódico.

PLATA MENESES

Único depósito en la provin cia

Bazar Murciano

La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Alta novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12 Mezarrón

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Manufacturamos de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 13, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos de amplio edificio. Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por sobretos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril, 1.º y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que se ha ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Guaymas y Pasifco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también: precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Salón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Gabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos.

También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Guaymas y para Guaná, Carapanyo Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 13, de Alicante el 13, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, al día 1.º, haciendo de las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 28 de Febrero y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestrazgos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para instalaciones de puentes por aire comprimido y siquillas de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martínez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Casaparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albatana: D. Pascual Serna, Plaza 5. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio Garsa Rodas 15. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 5. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Roazmora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Omsen, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Sociedad General DE Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN: Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Orense y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PROYECTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido sulfúrico—Acido clorhídrico.

A gases para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Guadalupe

Aciso importante. Facilita á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No compare sin entregar antes de nuestras tarifas.

DIRECCIONES Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telefónica y telegráfica: GÉLICO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayer, número 33

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.